



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO

DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2024/ETSAE0065/00000541 -L (2024/ETSAE0065/00000530)

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46) modificada por la Orden DEF/1653/2015 DE 21 de Julio (B.O. nº154) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa

CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número **2024/ETSAE0065/00000541 -L (2024/ETSAE0065/00000530)** (SUMINISTROS), promovido por BCG FAMET, y objeto "**Repuestos plataformas aeronáuticas - LOTE 1**", importe de 38.602 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 38.602 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 12 122N1 660, de fecha 26/07/2024.
- Resolución de clasificación de fecha 17/09/2024
- El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad – precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en el artículo 159 4º de la LCSP , acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.
- El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 30/09/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

RESUELVO

- 1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2024/ETSAE0065/00000541 -L (2024/ETSAE0065/00000530) y tramitado por el procedimiento Abierto Simplificado, a la empresa ES000A28880714 - GECI ESPAÑOLA SA (Mail: geci@geciweb.com) por un importe de 35.683,31 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	BASE IMPONIBLE	IMPUESTOS 21% IVA	IMPORTE TOTAL
2024	14 12 122N1 660	29.490,34	6.192,97	35.683,31

- 2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la/s empresa/s indicada/s anteriormente.

Correo Electrónico

contratacion-sae-famet@et.mde.es

NR:

Ctra. Guadalix, Km 1,800
28770 Colmenar Viejo (Madrid)
TEL: 918465440
FAX: 918466670

FIRMA ELECTRONICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: SANCHEZ SANCHEZ, PEDRO
Cargo: EL TENIENTE CORONEL JEFE
Fecha: 30/09/2024 14:55



La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante la autoridad titular de la Secretaría de Estado de Defensa. Todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

En Colmenar Viejo a 30 de septiembre de 2024

EL TENIENTE CORONEL JEFE

CSV: 203001Yv0bUdnEhF1hLi18/5rA3tEmkHUc= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

contratacion-sae-famet@et.mde.es

NR:

Ctra. Guadalix, Km 1,800
28770 Colmenar Viejo (Madrid)
TEL: 918465440
FAX: 918466670



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO

DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2024/ETSAE0065/00000542 -L (2024/ETSAE0065/00000530)

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46) modificada por la Orden DEF/1653/2015 DE 21 de Julio (B.O.D nº154) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa

CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número **2024/ETSAE0065/00000542 -L (2024/ETSAE0065/00000530)** (SUMINISTROS), promovido por BGC FAMET, y objeto "**Repuestos plataforma aeronáutica CNAD Zaragoza - LOTE 2**", importe de 10.070,00 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 10.070,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 12 122N1 660, de fecha 26/07/2024.
- Resolución de Clasificación de fecha 17/09/2024
- El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad – precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en el artículo 159 4ª de la LCSP, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.
- El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 27/09/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

RESUELVO

- 1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2024/ETSAE0065/00000542 -L (2024/ETSAE0065/00000530) y tramitado por el procedimiento Abierto Simplificado, a la empresa ES000B87060836 - SEA AND AIR TECHNOLOGY SL (Mail: ddelaspenas@seairtech.com) por un importe de 6.945,40 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	BASE IMPONIBLE	IMPUESTOS 21% IVA	IMPORTE TOTAL
2024	14 12 122N1 660	5.740	1.205,40	6.945,40

- 2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la/s empresa/s indicada/s anteriormente.

Correo Electrónico

contratacion-sae-famet@et.mde.es

NR:

Ctra. Guadalix, Km 1,800
28770 Colmenar Viejo (Madrid)
TEL: 918465440
FAX: 918466670



La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante la autoridad titular de la Secretaría de Estado de Defensa. Todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

En Colmenar Viejo a 30 de septiembre de 2024

EL TENIENTE CORONEL JEFE

CSV: 2030015f1QDMj3+3XTK08YYwikru9g1PY= - <http://sede.defensa.gob.es>

Correo Electrónico

contratacion-sae-famet@et.mde.es

NR:

Ctra. Guadalix, Km 1,800
28770 Colmenar Viejo (Madrid)
TEL: 918465440
FAX: 918466670



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO

DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2024/ETSAE0065/00000543 -L (2024/ETSAE0065/00000530)

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46) modificada por la Orden DEF/1653/2015 DE 21 de Julio (B.O. nº154) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa

CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número **2024/ETSAE0065/00000543 -L (2024/ETSAE0065/00000530)** (SUMINISTROS), promovido por BCG FAMET, y objeto "**Mangas de viento - LOTE 3**", importe de 38.560,00 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 38.560,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 12 122N1 660, de fecha 26/07/2024.
- Resolución de Clasificación de fecha 17/09/2024
- El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad – precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en el artículo 159 4f4º de la LCSP, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.
- El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 27/09/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

RESUELVO

1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2024/ETSAE0065/00000543 -L (2024/ETSAE0065/00000530) y tramitado por el procedimiento Abierto Simplificado, a la empresa ES000B87060836 - SEA AND AIR TECHNOLOGY SL (Mail: ddelaspenas@seairtech.com) por un importe de 33.513,37 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	BASE IMPONIBLE	IMPUESTOS 21% IVA	IMPORTE TOTAL
2024	14 12 122N1 660	27.697,00	5.816,37	33.513,37

2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la/s empresa/s indicada/s anteriormente.

Correo Electrónico

contratacion-sae-famet@et.mde.es

NR:

Ctra. Guadalix, Km 1,800
28770 Colmenar Viejo (Madrid)
TEL: 918465440
FAX: 918466670

PSV: 203001TVHUGVWckcKKVWkE0GmIFuA5CJk - http://sede.defensa.gob.es

FIRMA ELECTRONICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: SANCHEZ SANCHEZ, PEDRO
Cargo: EL TENIENTE CORONEL JEFE
Fecha: 30/09/2024 12:17



La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante la autoridad titular de la Secretaría de Estado de Defensa. Todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

En Colmenar Viejo a 30 de septiembre de 2024

EL TENIENTE CORONEL JEFE

CSV: 203001TVHUGVWcckKkVWkE0GmlFuA5CJk= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

contratacion-sae-famet@et.mde.es

NR:

Ctra. Guadalix, Km 1,800
28770 Colmenar Viejo (Madrid)
TEL: 918465440
FAX: 918466670